

Parque Arauco S.A.

HECHOS RELEVANTES

por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2010

1.- Con fecha 13 de enero de 2010, Parque Arauco S.A. aceptó otorgar una opción de compra por USD 6,0 millones, por su participación en Alto Palermo S.A., opción que deberá ser ejercida antes del 31 de agosto de 2010 (prorrogable hasta noviembre de 2010) y por un total de USD 126 millones.

2.- Con fecha 14 de enero de 2010, en sesión ordinaria del directorio de Parque Arauco S.A., se deja constancia de haber efectuado la declaración jurada como director independiente del señor Rafael Aldunate Valdés y nombra como miembros del comité de directores a los señores directores Guillermo Said Yarur y Patricio Claro Grez.

3.- Con fecha 03 de marzo de 2010 podemos informar con respecto a los efectos causados por el terremoto que los Centros Comerciales Parque Arauco Kennedy, Paseo Arauco Estación, Marina Arauco en Viña del Mar y Mall Center Curicó, sufrieron daños menores y se encuentran totalmente operativos. Mall Arauco Maipú y San Antonio, sufrieron daños en sus terminaciones interiores, cuyas reparaciones se están ejecutando, mientras sus tiendas anclas se encuentran operando.

Plaza El Roble de Chillan se encuentra cerrado, salvo el supermercado que está operando normal, se estima que los trabajos para operar al cien por ciento serán 120 días, cabe destacar que este Mall representa no más de 5% de los ingresos del Grupo.

4.- Con fecha 25 de marzo de 2010, el Directorio citó a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 22 de abril de 2010.

Materias a tratar:

- Aprobación de Memoria, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio de 2009.
- Elección de directorio 9 miembros.
- Fijar remuneración e informar los gastos del Directorio.
- Determinar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
- Designación de Auditores Externos.
- Proponer el pago de un dividendo ascendente a \$29 por acción.
- Entre otras materias.

Parque Arauco S.A.

HECHOS RELEVANTES

por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2010

Igualmente el directorio acordó citar a los accionistas de Parque Arauco S.A. a una junta extraordinaria de accionistas a fin de informar:

- Aprobación de adquisición de acciones de su propia emisión, a efectos de cumplir un plan de compensación a trabajadores de la sociedad.
- Acuerdos necesarios para cumplir el programa de adquisición de acciones.

5.- Con fecha 30 de marzo de 2010, Inmuebles Comerciales del Perú S.A. (ICP), Filial de Parque Arauco S.A., firmo memorándum de entendimiento para adquirir la totalidad de las acciones de propiedad de Graña y Montero S.A. (G&M), quien en su carácter de propietario del 82.5% del capital accionario de Fashion Center S.A., dueña a su vez del Centro de Entretenimiento y Fashion Mall Larcomar (Larcomar), ubicado en la ciudad de Lima, Perú.

La operación se estima en US\$ 36,0 millones (previo al due diligence), el cierre de la transacción se provee para el mes de mayo de 2010.

El centro comercial durante el 2009 generó un EBITDA de US\$ 5,7 millones. Parque Arauco S.A. espera incrementar en 26 mil m2, adicionalmente pretende desarrollar proyectos futuros en conjunto con G&M, entre ellos un hotel 5 estrellas junto al centro comercial.

6.- Con fecha 22 de abril de 2010 se llevaron a cabo las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Parque Arauco S.A, las cuales se constituyeron con quórum de 92.746% de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad.

Durante la Junta Ordinaria se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de la firma Ernst & Young respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009.

Se procedió a la elección del directorio, resultando elegidas las siguientes personas:

José Said Saffie, quien durante la sesión de directorio que siguió las juntas fue designado como Presidente del directorio;

Salvador Said Somavía;

Orlando Sáenz Rojas;

José Domingo Eluchans Urenda;

Timothy C. Purcelli;

Guillermo Said Yarur;

René Abumohor Touma;

Rafael Aldunate Valdés (Independiente); y

Joaquín Brahm Barril (Independiente)

Parque Arauco S.A.

HECHOS RELEVANTES

por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2010

Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2010.

Se aprobó el informe de Comité de Directores, su remuneración, presupuesto de gastos e informe sobre operaciones del artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Se designó como auditores externos a la firma KPMG Auditores, y si no se llegase a acuerdo con esa firma, a las sociedades Ernst & Young Chile Auditores o Pricewaterhouse Coopers Auditores; como clasificadoras de riesgo a las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y si no se llegase a acuerdo con alguna de ellas, a la firma Humphreys Ltda.; y como periódico para las publicaciones sociales a “El Diario Financiero”.

Se aprobó una distribución de utilidades como dividendo definitivo mínimo obligatorio y adicional de \$29 (veintinueve pesos) por acción, pagadero desde el día 05 de mayo de 2010 a los accionistas inscritos en el respectivo Registro con cinco días de anticipación. A este efecto se acompaña como Anexo el Formulario N°1 de la Circular N°660.

A su vez, en la Junta Extraordinaria se aprobó la adopción de un programa de adquisición de acciones de propia emisión de Parque Arauco S.A., en los términos de los artículos 27 a 27C de la Ley N°18.046, a efectos de cumplir un plan de compensación a trabajadores de la sociedad, facultándose por la Junta al directorio de la sociedad para la ejecución y cumplimiento del acuerdo.

7.- Con fecha 18 de junio la sociedad informo un acuerdo de directorio donde es nombrado como Vicepresidente Ejecutivo Interino al señor Francisco Azcona V., por encontrarse un tiempo prolongado ausente en Chile, el Señor Andrés Olivos B. actual Vicepresidente Ejecutivo.